



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de octubre de 1995
No. 86

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1101-A1, 1102-A1, 1103-A1, 1104-A1, 1105-A1, 1106-A1, 6092, 6089, 6090, 6091, 6092, 6094, 6098, 6099, 1096-A1, 1097-A1, 1098-A1, 1099-A1, 1100-A1, 6087, 6088, 6104, 6105, 6106, 6108, 6109 y 6112.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6096, 6097, 6100, 6103, 6095, 6107, 6110 y 4940.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 18 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION

Artículo Primero.-Se reforman los artículos 2o., 10 fracción XIV y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, para quedar como sigue:

Artículo 2o.- ...

Secretario
Subsecretario de Gobierno
Subsecretario de Desarrollo Político
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas

Subsecretario de Población y de Servicios Migratorios

Subsecretario de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social

Oficial Mayor

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía

Dirección General de Comunicación Social

Dirección General de Asuntos Religiosos

Dirección General de Gobierno

Dirección General de Desarrollo Político

Dirección General de Apoyo a Instituciones y Organizaciones Políticas

Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal

Dirección General de Protección Civil

Dirección General de Prevención y Readaptación Social

Dirección General de Supervisión de los Servicios de Protección Ciudadana

Dirección General de Prevención y

Tratamiento de Menores

Dirección General de Personal

Dirección General de Programación,

Organización y Presupuesto

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Artículo 10.-...

I a XIII.-...

XIV.-Intervenir en los juicios de amparo, en las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad en los que el Titular del Ramo represente al Presidente de la República;

XV a XXII.- ...

Artículo 31.-Durante las ausencias del Secretario, el despacho y resolución de los asuntos correspondientes a la Dependencia, estarán a cargo de los Subsecretarios de Gobierno, de Desarrollo Político, de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas, de Población y Servicios Migratorios, y de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, en el orden mencionado, y del Oficial Mayor en ausencia de éstos.

Artículo Segundo.-Se adicionan al artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación las fracciones II, III IV y V y se recorren

en su orden las actuales fracciones II a XXII, para pasar a ser VI a XXVI, para quedar como sigue:

Artículo 10.-Corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos:

I.- ...

II.-Auxiliar al Titular del Ramo, conjuntamente con la Dirección General de Gobierno, en la vigilancia del cumplimiento de los preceptos constitucionales, en los términos que señale la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;

III.-Coadyuvar en la elaboración y análisis de los proyectos e iniciativas de carácter legislativo del Ejecutivo Federal, a fin de garantizar su congruencia con los preceptos constitucionales y evitar contradicciones o duplicidades con otros ordenamientos jurídicos;

IV.-Participar con las instancias correspondientes en el establecimiento de un programa integral y sistemático de los proyectos e iniciativas de carácter legislativo del Ejecutivo Federal, con el propósito de prever los tiempos adecuados para su presentación al Congreso de la Unión;

V.-Establecer, conjuntamente con la Dirección General de Gobierno, los trámites para la entrega y presentación al Congreso de la Unión, de las iniciativas de ley o decreto que suscriba el Ejecutivo Federal;

VI.- a XXVI.-...

TRANSITORIO

UNICO.-El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-**Ernesto Zedillo Ponce de Leon.-**Rúbrica.-El Secretario de Gobernación, **Emilio Chuayffet Chemor.-**Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en día 11 de octubre de 1995).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

JORGE NAVA GONZALEZ, SILVESTRE ANTONIO MORENO OCADIZ Y JUSTO HERNANDEZ ESCALONA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1123/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 13, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.93 m y colinda con lote 14; al sur: 89.93 m y colinda con lote 12; al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente; al oeste: 40.03 m y colinda con lote 6, teniendo una superficie total de 3,600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica

1101-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ALBERTA PESCADOR RODRIGUEZ, DOMINGO SANCHEZ DESILAHUAC Y SANTOS RENATO HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1122/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 4, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 83.58 m y colinda con lote 3; al sur: 85.16 m y colinda con lote 5; al este: 40.03 m y colinda con lote 15; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de 3,374.80 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores

notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1102-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI"

ELISA SANCHEZ CONTRERAS, PRIMO QUINTANA ESCALONA Y ALVARO GONZALEZ QUINTANA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1121/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 14, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 89.93 m y colinda con lote 15; al sur: 89.93 m y colinda con lote 13; al este: 40.03 m y colinda con vialidad existente; al oeste: 40.03 m y colinda con lote 5, teniendo una superficie total de 3 600.15 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1103-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

ISAIAS ALDAY VILLA, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1120/95, juicio ordinario civil usucapión, respecto del lote 18, manzana III, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautilán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautilán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.26 m y colinda con vialidad existente; al sur: 45.00 m y colinda con lote 16; al este: 43.00 m y colinda con lote 17; al oeste: 44.76 m y colinda con lote 2, teniendo una superficie total de 1,974.60 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este

edicto comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1104-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARGARITA CORONA ROA, ISAURO CORONA ROA, RAFAEL CORONA ROA Y FRANCISCA LORA GUTIERREZ, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 953/95, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inscripción posesoria, respecto del inmueble ubicado en domicilio conocido de la colonia Benito Juárez, poblado del Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 12.90 m con calle sin nombre; al sur: en 19.50 m con propiedad de los señores Florentino y Andrés López; al oriente: en 16.00 m con propiedad particular; al poniente: en 16.00 m con propiedad particular, con superficie total de 200.00 m².

Publíquese esta solicitud de inscripción en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1105-A1.-31 octubre, 5 y 30 noviembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

LIC. OSCAR COMPEAN PINETTE, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de CRISPIN VELAZQUEZ ALVAREZ, en el expediente número 28/95, el ciudadano juez dictó un auto que dice: ... se señalan las nueve horas del día quince de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta previamente en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en el juzgado donde se actúa, insertando el edicto correspondiente en los estrados del mismo juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100, ramatándose el mismo en almonedas públicas y al mejor postor, cítese a los acreedores en el presente juicio.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Otumba, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Jandete Pérez.-Rúbrica.

1106-A1.-31 octubre, 1o. y 3 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE HERNANDEZ SANCHEZ.

GUADALUPE ZAMUDIO GARCIA, en el expediente marcado con el número 392/95, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 9, de la manzana 1, del Fraccionamiento Modelo o colonia Modelo de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 7; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 10; al poniente: 8.00 m con la calle 10, teniendo una superficie total aproximada de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1868/94
Segunda Secretaria

SERGIO MENDEZ CRUZ.

AMALIA CRUZ MARTINEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 01, de la manzana 132, de la zona 01, perteneciente al Ex-Ejido de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial que mide y linda: al noreste: 15.94 m con calle Emiliano Zapata; al sureste: 07.54 m con calle Alfredo del Mazo; al suroeste: 15.40 m con lote 02; al noroeste: 07.45 m con lote 23, con superficie total de 117.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

6092.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Expediente Número 214/94

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por COLIN MORA RAYMUNDO en contra de MARTHA EUGENIA ROMERO SANCHEZ, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil ha señalado las once treinta horas del día dieciséis de noviembre próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda respecto del inmueble ubicado en el número 27, de la calle de Circuito Xochicalco, vivienda tipo A, que se describe como casa dúplex marcada con la letra "B", lote 56, manzana 15, Fraccionamiento Azteca, en el municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TRES MIL CIENTO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., precio más alto de los avalúos practicados, convóquense postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Diario de México, tableros de aviso de la Tesorería del D.F., y estrados de este juzgado y en Ecatepec, Estado de México, en la GACETA OFICIAL del Estado, tableros de aviso de la recaudación de rentas y estrados del juzgado - México, D.F., a 17 de octubre de 1995. La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

6089.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 997/94, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de VICTOR JUVENTINO PORCAYO URBINA Y OTRA, el C. Juez Primero Civil señala las once horas del día dieciséis de noviembre próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del inmueble con construcción que se ubica en la calle Guadalupe Victoria No. 213, interior de la Privada Jacarandas No. 55, Fraccionamiento Los Cedros, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.74 m con calle privada; al sur: 4.74 m con lote No. 13; oriente: 15.25 m con casa No. 54; al poniente: 15.25 m con casa No. 56, con una superficie de 72.28 metros cuadrados, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., convóquense postores y citese a los acreedores que figuran en el certificado de gravamen.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

6090.-31 octubre, 3 y 6 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente 805/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS TELLEZ MENDOZA en contra de RAMON GAHONA FLORES Y GRACIELA PEREZ CARBAJAL, el C. juez señaló las doce horas del día catorce de noviembre del año en curso, para la celebración de la primera

almoneda de remate en este juicio, inmueble que se encuentra ubicado en la Unidad Habitacional "El Rosario", Sector III-C, departamento 202, edificio 56, régimen 40, en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, debiéndose servir de base para el remate la cantidad de (CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y puerta del juzgado. Dado en el local de este juzgado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Primer Secretario, Lic. J. Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

6091.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1726/95-3.

MARIA PAZ MENDOZA SANCHEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Retamatitla", ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, marcado con el número 14, de la manzana 2, de la calle Retamatitla, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m y colinda con lote 16, al sur: 18.00 m y colinda con lote 12; al oriente: 8.00 m y colinda con propiedad particular; al poniente: 8.00 m y colinda con calle Retamatitla, con una superficie total de 144.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

6093.-31 octubre, 15 y 30 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 262/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO MONROY MONDRAGON en contra de MARTIN LOPEZ GUEVARA, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se señalan las once horas del día primero de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en este juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores para el remate siendo la postura legal de N\$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL NUEVOS PESOS), siendo el precio fijado por los peritos nombrados, respecto al automóvil marca Volkswagen, modelo 1994, motor número ACD 087477, serie 11R0014578, con permiso para circular número 999896.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rúbrica.

6094.-31 octubre, 1o. y 3 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1638/95
Segunda Secretaría

GABRIEL CEDILLO PACHECO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, promovidas por GABRIEL CEDILLO PACHECO, respecto de un terreno denominado "El Capulín", que se encuentra ubicado en la parte del cerro de Chimalhuacán, perteneciente a la colonia Totolco, en ese municipio de Chimalhuacán, perteneciente a la colonia Totolco, de ese municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 m con camino sin nombre; al sur: 11.00 m con camino sin nombre; al oriente: 119.16 m con Vidal Peralta; y al poniente: 119.16 m con Fernando Arrieta, con una superficie total aproximada de 1,310.76 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.
6098.-31 octubre, 15 y 30 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1513/95
BULMARO REBOLLO AMBRIZ, OFELIA MARQUEZ DE REBOLLO, ING. ALFREDO OBREGON PAZ Y AUTORA MUÑIZ MEDRANO DE OBREGON

SOTERO CARMONA HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno ubicado en el número trece, de la manzana 34, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 22.85 m con Avenida Pavorreal; al sur: 19.90 m con lote número doce; al oriente: 34.75 m con lote número catorce; y al poniente: 23.80 m con Avenida Alondras, con una superficie aproximada de 625.79 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

6099.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número: 1586/92-1a.
Primera Secretaría.
MARIA ANGELICA RAMOS LOPEZ.

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez,

México, en su acuerdo de fecha 10 de febrero de 1993, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO ESPITIA RODRIGUEZ en lo que le demanda: A).-La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).-La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos en matrimonio; C).-Las demás consecuencias legales e inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial. Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista o boletín judicial del estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de febrero de 1993.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.
1096-A1.-31, octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS

JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ en su carácter de cónyuge superstite así como BLANCA ARGELIA y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, por medio del presente se anuncia la muerte del señor EMETERIO VILLAGRAN ARANDA dictado en el expediente número 104/94-2, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de EMETERIO VILLAGRAN ARANDA promovido por JUANA LIDIA GALLEGOS DIAZ, BLANCA ARGELIA Y VERONICA DEL SOCORRO de apellidos VILLAGRAN GALLEGOS, y toda vez que se desconoce su domicilio el ciudadano juez segundo de lo familiar dictó un auto que mediante el cual ordena se le notifique al ciudadano EDGAR JAVIER VILLAGRAN GALLEGOS, a través de edictos, haciéndole saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor EMETERIO VILLAGRAN ARANDA así como también la citación inserta para que comparezca aquella persona a deducir sus posibles derechos hereditarios.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en este lugar.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

1097-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

DOMINGO MORENO DOMINGUEZ, CALIXTO LINARES DESILAGUA Y JUAN HERNANDEZ CONTRERAS, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1126/95, juicio ordinario civil usucapición, respecto del lote 28, manzana II, distrito I-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al

norte: 90.00 m y colinda con lote 27; al sur: 90.00 m y colinda con donación, al este: 43.93 m y colinda con calle; al oeste: 49.93 m y colinda con lotes 16 y 17, teniendo una superficie total de 4,493.90 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1098-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DENOMINADO "CUAUTITLAN IZCALLI".

ANGELA HERNANDEZ HERNANDEZ, ANGELA TORRES TORRES Y ELENA QUINTANA CORTEZ, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1128/95, juicio ordinario civil, usucapión, respecto del lote 6, manzana II, distrito 1-72-B, del fraccionamiento habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias; al norte: 86.74 m y colinda con lote 5; al sur: 88.33 m y colinda con lote 7, al este: 40.03 m colinda con lote 13; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,501.40 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1099-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

CONFRACO, S.A. DE C.V.

MARTHA GARAY REYES, CECILIO HERNANDEZ LINARES Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ ROSALES, han promovido ante este juzgado bajo el expediente número 1129/95,

juicio ordinario civil, respecto del lote 5, manzana III, distrito 1-72-B, del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene la siguiente superficie, medidas y colindancias; al norte: 85.16 m y colinda con lote 4; al sur: 86.74 m y colinda con lote 6, al este: 40.03 m y colinda con lote 14; al oeste: 40.00 m y colinda con calle, teniendo una superficie total de: 3,438.00 m². En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, haciéndole saber a quien legalmente represente sus intereses, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por lista de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Dado en el local de este juzgado a los 25 días del mes de octubre de 1995, Doy fe.-El C. Seretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1100-A1.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente número 252/95, relativo al juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, promueve ONESIMO GONZALEZ CALLEJA, en contra de IRENE SANCHEZ GONZALEZ, haciendosele saber a la demandada IRENE SANCHEZ GONZALEZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal un acopia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado el término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población.-Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 6 días del mes de junio de 1995.-Doy fe.-C. Secretario del Juzgado, P.D. Maria Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

6087.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOVA RAMIREZ URQUIZALA

HERLINDA CANSINO HERNANDEZ, en el expediente número 521/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 8 de la colonia Porfirio Díaz de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 20 al sur: 16.82 m con lote 22, al oriente: 9.00 m con lote 45, al poniente: 9.00 m con calle 5, con una superficie de: 151.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de

traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de octubre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.-Rúbrica.

6088.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

ERNESTO GAMA MACEDO, promueve por su propio derecho en el expediente 243/95, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, número 14, (anteriormente plazuela Licenciado Verdad), de la población de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias, al norte: 33.52 m y colinda con Javier Gama Macedo, al sur: en cinco líneas, la primera de: 23.35 m, la segunda: 1.85 m, la tercera de: 3.90 m, la cuarta de: 2.50 m y la quinta de: 6.27 m y colinda con la familia Alcalá Vázquez, al oriente: 4.00 m y colinda con calle Vicente Guerrero, (anteriormente Plazuela Lic. Verdad), al poniente: 6.40 m y colinda con Javier Gama Macedo. Con una superficie aproximada de: 212.92 m².

Se admitieron dichas diligencias, y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en este distrito judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que el señor ERNESTO GAMA MACEDO, pase a deducirlo en términos de Ley.-Temascaltepec, México, a 24 de octubre de 1995.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.-Rúbrica.

6104.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
E D I C T O**

Expediente número 1205/91.

En el expediente número 1205/91 del juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACEVEDO JAIMES JOSE, en contra de RICARDO MARTINEZ MARTINEZ, el C. juez vigésimo primero de lo civil de esta ciudad, señaló las doce horas con treinta minutos del día 8 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio identificada como lote 20, manzana 27 de las calles de Bosques de Cerezo, Fraccionamiento Bosques del Valle, Primera Sección, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México. Sirviendo como precio del remate la cantidad de SESENTA MIL VEINTICINCO NUEVOS PESOS, resultado de los avalúos practicados en autos y sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo con rebaja del 20 por ciento de la tasación que sirvió de base para este remate.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días.-Se convocan postores.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Julián Aparicio Soto.-Rúbrica.

6105.-31 octubre, 3 y 6 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente número 1282/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada legal de Institución de Crédito BANCOMER, S.A., en contra de el señor GABRIEL BECERRIL ROJAS. El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 horas del día 23 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos el cual consiste en: un inmueble que contiene dos predios donde el primero se ubica en la Barranca en Chalma, municipio de Malinalco, México, el cual mide y linda, al norte: 100.00 m con Rafael Cortés, al sur: 60.00 m con Francisco López, al oriente: 225.50 m con Rafael y Tranquilino Vargas, al poniente: 125.50 m con calle y Ramiro Martínez, el segundo predio ubicado en la Barranca Municipio de Manalco, México, el cual mide y linda; al norte: 27.00 m con calle del Pocito, al sur: 37.00 m con Juan Becerril, al oriente: 100.00 m con calle, al poniente: con Teresa Becerril, inscritos en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, en el volumen 13, libro primero, partida 611, fojas 61 de fecha 3 de mayo de 1993, por ende convóquense postores y anunciese la venta del inmueble embargado mediante la publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que fue el valor fijado por los peritos. Cítese a los acreedores para tal efecto y fíjese un ejemplar del edicto en el lugar de costumbre en este juzgado por el tiempo que dure la publicación.-Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los 25 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

6106.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, bajo el expediente número 419/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que promueve ante este juzgado la C. TEOFILA FUENTES VIUDA DE SANCHEZ en su contra, respecto de el lote de terreno marcado con el número 13-B, Ubicado en la fracción 17 de la ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: lote 12-B, al sur: con lote 14, al oriente: con terreno de Maccan y al suroeste: con lote 13-A, con superficie total de: 20.000 m². Haciéndose saber a la parte demandada C. GERMAN VILLAGOMEZ RAMIREZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 2 días del mes de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

6108.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número, 1243/95, ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA, apoderado legal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y como causahabiente del H. Ayuntamiento Constitucional de Capulhuac, México, promueve diligencias de información ad-perpetuam en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un inmueble con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con calle sin nombre, al sur: 19.85 m con terreno propiedad de la escuela Secundaria; al oriente: 30.03 m con terreno propiedad del señor Jaime Neri, al poniente: 29.04 m con Clínica de la S.S.A., con superficie total aproximada de: 588.25 m2.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este H. Juzgado.-Tenango del Valle México, a 29 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences,.-Rúbrica.

6109.-31 octubre, 1o. y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 441/95, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapición, promovido por GUADALUPE ESTRADA LOPEZ, en contra de MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, por auto de fecha 18 de octubre del año en curso, ordenó llamar a juicio a MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la entidad haciéndoles saber a los señores MARIA ELIZABETH PROBST ARIAS DE OCHOA Y/O OSCAR OCHOA GARCIA, que deberán presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndoles a la vez para que señalen domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.-Valle de Bravo, México, 26 de octubre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

6112.-31 octubre, 13 y 24 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1,043/95, ANTONIO V. MONTERO SANABRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco,

distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 99.00 m con Socorro Nieto; sur: 78.00 m con Felipe Hipólito; oriente: 111.00 m con Felipe Figueroa; poniente: 79.00 m con Catalina Montero. Superficie aproximada de 8,713.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 25 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6096.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1120/95, C. SONIA LIRA INIESTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cornejal", en Sta. María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 31.40 m con Tito Peña López y 6.00 m con el mismo terreno; sur: 31.00 m con Verónica Hendrix; oriente: 14.60 m con Lauro Jaimes; poniente: en dos líneas 7.00 m con carretera al Zoológico y 3.00 m con el mismo terreno. Superficie aproximada de 328.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

6097.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7652/95, OLIVIA GONZALEZ CONDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 Av. Adolfo López Mateos, San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Av. Adolfo López Mateos; al sur: 10.00 m con lote cuatro; al oriente: 15.00 m con lote tres; al poniente: 15.00 m con lote uno. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6100.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 7464/95, CRUZ IBAÑEZ JACOME, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de la Magdalena Atlipac, denominado "San José", municipio de los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 122.00 m con barranca; al sur: 122.00 m con barranca; al oriente: 220.00 m con Dionicio Fernández; al poniente: 220.00 m con Lázaro Cantó y Benigno Luna. Con superficie aproximada de 26,840.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 27 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6100.-31 octubre, 6 y 9 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12080/95, MARIO ALBERTO GARCIA HUICOCHEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N., barrio de San Gabriel, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.80 m con Hilario González. sur: 11.40 m con Rómulo Reyes, oriente: 84.90 m con Ponciano González, poniente: 84.50 m con Tranquilino Morales. Superficie aproximada de: 982.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 12195/95, MARIA LUISA MIRANDA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con privada de Progreso, sur: 10.70 m con terreno de Francisco Garcia Romero, oriente: 10.80 m con terreno de Matias Albarrán, poniente: 8.00 m con casa de Daniel Hurtado Dávila. Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6722/95, RAUL TRUJANO BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 18.85 m con José Luis Cortés Trejo, sur: 19.63 m con calle Francisco Javier Mina, oriente: 21.24 m con Luis Rendón Sandoval, poniente: 21.32 m con Félix Vargas. Superficie aproximada: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 6723/95, JOSE LUIS CORTES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende S/N., Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 18.20 m con calle Allende, sur: 18.85 m con Raúl Trujano Barajas, oriente: 22.37 m con Francisca Zamora, poniente: 20.43 m con Félix Vargas. Superficie aproximada: 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7828/95, MICAELA ROJAS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.70 m con Tomás Castillo, sur: 11.00 m con calle, oriente: 80.40 m con Vicente Rojas Castillo, poniente: 70.00 m con Dolores Rojas Castillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 13 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8180/95, MARIA LORETO LINARES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Cuahuixoco, mide y linda, norte: 19.30 m con calle Donceles, sur: 19.35 m con Cirilo Ramos, oriente: 93.83 m con Anita Juárez, poniente: 93.50 m con Gabino Sandoval. Superficie aproximada de: 1822.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 18 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 938/95, HECTOR FLORES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecocac, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 29.90 m linda con Eduardo Pomposo Martínez, sur: 30.00 m linda con calle, oriente: 7.00 m linda con Gumecindo Martínez Hernández, poniente: linda con calle. Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre. 6 y 9 noviembre.

Exp. 939/95, JORGE MANUEL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 68.80 m linda con Rafael Colín Colín, sur: 34.20 m linda con Lorenzo Plata Colín, oriente: 68.40 m linda con Lorenzo Plata Colín, poniente: 80.00 m linda con Rogelio Plata Colín. Superficie aproximada de: 3871.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre. 6 y 9 noviembre.

Exp. 940/95, MA. ELENA MARTINEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierras Blancas, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 15.00 m linda con carretera al Cerrito Colorado, sur: 15.00 m linda con Amado Navarrete Monroy, oriente: 20.00 m linda con carretera a Tierras Blancas, poniente: 20.00 m linda con Amado Navarrete Monroy. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 941/95, AGAPITO MOISES COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mala Cara, Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 5 líneas de 377.50 m, 18.70 m, 88.20 m, 26.00 m y 50 m linda con carretera La Estancia, Atlacomulco, sur: 735.00 m linda con terreno ejidal del Salto, 354.00 m linda con Natalia Plata Corral, oriente: 4 líneas de 288.20 m linda con Presa, 180.00 m, 170.00 m linda con barranca, 650.00 m linda con Modesto Hernández, poniente: 2 líneas de 1170.00 m linda con Natalia Plata Corral y 27.50 m linda con Alfonso Colín. Superficie aproximada de: 590,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 942/95, ESTEBAN QUIÑONEZ HERNANDEZ Y ESPOSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Los Pinos, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 22.00 m linda con Prop. de Hermanos Peña del Mazo, sur: 22.00 m linda con calle en proyecto, oriente: 28.00 m linda con Ma.

Dolores Colín Trujillo, poniente: 27.30 m linda con propiedad de Ma. Dolores Colín Trujillo. Superficie aproximada de: 608.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 943/95, JORGE MANUEL GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 118.00 m linda con barranca, sur: 139.00 m linda con Victoria Colín Vda. de Miranda y Alejo Plata Garcia, oriente: 64.00 m linda con Luciano Pérez y Hermanos, poniente: 60.00 m linda con Concepción Pérez. Superficie aproximada de: 7,967.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 944/95, PEDRO COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 17.00 m linda con carretera Diximoxi a La Estancia, sur: 17.00 m linda con David Plata Contreras, oriente: 30.00 m linda con Paso de Agua, poniente: 30.00 m linda con Alejandro Plata Contreras. Superficie aproximada de: 518.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 945/95, ALFONSO SANABRIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 25.70 m linda con calle privada, sur: 16.75 m linda con Juan Sanabria Ortega, oriente: 9.20 m linda con José Rodríguez, poniente: 11.00 m linda con calle privada. Superficie aproximada de: 185.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 946/95, JUANA PAULA CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 52.00 m linda con camino vecinal, sur: 30.00 m linda con Gonzalo B. Cárdenas, oriente: 85.00 m linda

con Bruno y José María, poniente: 70.00 m linda con Julia Hernández. Superficie aproximada de: 3500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 947/95, ALBINA ORTEGA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 13.00 m linda con Fidelina Garduño, sur: 12.80 m linda con calle privada, oriente: 10.50 m linda con José Rodríguez, poniente: 12.50 m linda con Elizabeth Sanabria Ortega. Superficie aproximada de: 132.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 948/95, ALEJANDRA ZUÑIGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 17.20 m linda con Mario Bernal Noriega, sur: 28.40 m linda con carretera Atlacomulco-San Lorenzo, oriente: 17.80 m linda con Hilaria González Zaldivar, poniente: 21.80 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 451.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 949/95, HORACIO SUAREZ PASCUAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 32.85 m linda con Francisca Pascual, sur: 29.90 m linda con Heriberta Celia Pascual, oriente: 25.00 m linda con Hilaria Pascual de la Cruz, poniente: 25.00 m linda con carretera. Superficie aproximada de: 781.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 950/95, NICASIA COLUMBA REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Morelos calle El Nogal, Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 19.77 m linda con Ismael Cárdenas Rueda, sur: 19.77 m linda con Zenón

Jiménez, oriente: 10.00 m linda con José Hernández Segundo, poniente: 10.00 m linda con calle El Nogal. Superficie aproximada de: 197.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 951/95, MA. GUADALUPE COLIN VDA. DE CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 13.33 m linda con camino vecinal, sur: 13.33 m linda con canal, oriente: 46.00 m linda con Teresa Colín, poniente: 46.00 m linda con Victoria Colín. Superficie aproximada de: 543.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 952/95, JUAN ARNULFO VEGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. Priv. Juan de Dios Peza y Chavacano, colonia La Mora, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 10.84 m linda con Felisa Maldonado Hernández, sur: 11.20 m linda con calle Chavacano, oriente: 19.70 m linda con Irene Sofia Tapia y Martín Eleuterio Martínez, poniente: 19.30 m linda con Marcos Miguel Gerardo Eufracia, ahora Marcos Ruiz Ramírez. Superficie aproximada de: 214.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 953/95, FRANCISCO MARTINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 12.65 m linda con calle sin nombre, sur: 13.10 m linda con Juana de la Cruz, oriente: 13.05 m linda con Juana de la Cruz, poniente: 13.05 m linda con Fernando Monroy. Superficie aproximada de: 167.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.
6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 954/95, FELISA MALDONADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Juan de Dios Peza y Chavacano, colonia La

Mora, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 10.24 m linda con Raymunda Contreras, sur: 10.84 m linda con Juan Arnulfo Vega Hernández, oriente: 9.89 m linda con Martín Eleuterio Martínez, poniente: 9.89 m linda con Marcos Miguel Gerardo Eufracia, ahora Marcos Miguel Ruiz Ramírez. Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 955/95, JORGE CORDERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Panamericana Toluca-Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 109.20 m linda con Rancho Cotecito, sur: 3 líneas de 52.20 m linda con Subestación de la C.F.E. y 3.70 m y 45.30 m lindan con Rancho Cotecito, oriente: 30.00 m linda con Rancho Cotecito, poniente: 30.00 m linda con carretera Panamericana Toluca-Atlacomulco. Superficie aproximada de: 3,073.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 956/95, JUAN SANABRIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 16.75 m linda con Alfonso Sanabria Ortega, sur: 9.00 m linda con calle sin nombre, oriente: 11.90 m linda con José Rodríguez, poniente: 16.30 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 171.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 957/95, GENARO GARCIA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 22.00 m linda con la Sra. Juana Mendoza, sur: 22.00 m linda con la Sra. María Luisa Pérez, oriente: 18.20 m linda con camino vecinal, poniente: 20.00 m linda con la Sra. Juana Mendoza. Superficie aproximada de: 415.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 958/95, JENARO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chitje Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 90.00 m linda con la barranca o arroyo y Sr. Daniel García Martínez, sur: en 2 líneas de 50.00 m y 23.00 m lindan con Magdalena Pérez Colín y Rafael Colín, oriente: en 3 líneas 79.00 m, 5.00 m y 106.00 m lindan con Jorge Gutiérrez García y Cointa Colín Vda. de Plata, poniente: en 5 líneas 50.00 m, 11.00 m, 29.00 m, 28.00 m y 45.00 m lindan con Alberto García Martínez, Simón Alberto García Martínez, Rafael Colín y Alberto Mecedonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 959/95, ERNESTO MONROY BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fermin J. Villaloz S/N., municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 7.00 m linda con calle Fermin J. Villaloz, sur: 7.00 m linda con Oralia Monroy Becerril, oriente: 14.00 m linda con Catarino Franco, poniente: 14.00 m linda con Fernando Marín. Superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 960/95, NATALIA PLATA CORRAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, La Mala Cara, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: no tiene medida por terminar en cúspide, sur: 2 líneas de 384.00 m y 666.00 m lindan con Agapito Moisés Colín C y Alfonso Colín Colín, oriente: 4 líneas de 660.00 m y 48.00 m linda con Rancho El Maguey, 95.00 m linda con Rancho Las Animas y 1,130.00 m linda con Amadeo Vázquez, poniente: 3 líneas de 605.00 m y 170.00 m linda con terreno ejidal del Salto, 1170.00 m linda con Agapito Moisés Colín. Superficie aproximada de: 1,050,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 961/95, JORGE COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, Mala Cara, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 369.00 m linda con Pedro Plata, J. Guadalupe Colín Castañeda, Jacinta Colín de Plata, sur: 450.00 m linda con Alfonso Colín, oriente: 210.00 m linda con Epifanio Colín e Hijos,

poniente: 235.00 m linda con Filemón Colín Monroy. Superficie aproximada de: 9-11-14 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 962/95, MA. CONCEPCION CARDENAS DE MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 28.50 m linda con Ismael del Mazo Vélez, sur: 27.35 m linda con carretera Atlacomulco-A San Lorenzo, oriente: 20.00 m linda con terreno de Ismael del Mazo Vélez, poniente: 20.70 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 568.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 963/95, FRANCISCO CARDENAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 62.00 m linda con José Cruz, sur: 62.00 m linda con Abel Hernández Ortiz, oriente: 92.00 m linda con Fidel Cruz Mendoza, poniente: 92.00 m linda con Eleasíl Ortiz y Victoriano Alcántara Remix. Superficie aproximada de: 570.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 964/95, JAIME SANCHEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 2 líneas 31.00 y 32.20 m linda con David Velasco, sur: 65.30 m linda con Gregorio Sánchez, oriente: 2 líneas 24.40 y 6.40 m linda con camino de los Angeles y David Velasco, poniente: 2 líneas de 8.00 y 7.00 m linda con David Velasco. Superficie aproximada de: 1,315.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 965/95, MARCELA ELIZABETH SANABRIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de

Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 11.50 m linda con Fidelina Garduño, sur: 11.50 m linda con calle privada, oriente: 12.50 m linda con Albina Ortega Figueroa, poniente: 17.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 218.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 966/95, HILARIA GONZALEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 25.40 m linda con Mario Bernal, sur: 15.20 m linda con carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tlacotepec, oriente: 20.70 m linda con Yolanda Blanquet Barajas, poniente: 17.80 m linda con Alejandra Zúñiga González. Superficie aproximada de: 390.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 967/95, MA. ANGELA GARCIA DE SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 193.00 m linda con camino Real a San Bartolo Morelos, sur: 4 líneas de oriente a poniente 23.00 m, 63.00 m, 69.00 m, 139.00 m linda con Josefa Pérez, oriente: 191.00 m linda con camino Real al Cuartel Tercero, poniente: 106.00 m linda con Edmundo García e Ignacio Contreras. Superficie aproximada de: 29,330 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 968/95, ESPERANZA ALBA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 23.50 m linda con calle privada, sur: 23.50 m linda con Guadalupe Cárdenas Pascacio, oriente: 8.50 m linda con Isidoro Pascacio, poniente: 8.50 m linda con Carmen Pascacio Yáñez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 969/95, JOSE LUIS CORRAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en No. 12 B. de la calle Agustín Iturbide, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 16.36 m y linda con Francisco Corral Castañeda, sur: 16.40 m y linda con Magdalena Cisneros Amaro, oriente: 7.90 m linda con calle Agustín Iturbide, poniente: 7.70 m linda con Francisco Corral Castañeda. Superficie aproximada de: 127.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 970/95, MANUEL SANCHEZ DE LA FUENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tierras Blancas, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Guadalupe Martínez H., sur: 15.00 m linda con Sabas Cruz Flores, oriente: 148.00 m linda con Felipe Cruz Martínez, poniente: 148.00 m linda con Abraham Heriberto Monroy Mtz., y Juan Sosa Colín. Superficie aproximada de: 2.220 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 971/95, SARA MARCELA GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Enrique Nieto, sur: 10.00 m linda con camino vecinal, oriente: 25.35 m linda con Julia González Reyes, poniente: 25.35 m y linda con José Gómez Cantero Y/O Paula Reyes Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 972/95, ALICIA MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Maura de la Cruz Sánchez, sur: 15.00 m linda con Eleuterio Cruz, oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 15.00 m linda con Maura de la Cruz Sánchez.

Superficie aproximada de: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6103.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp.- 12131/95, RUBEN GOMEZ REYNOSO Y MARICELA MARTINEZ DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pirul S/N, Col. Tlacopa, Toluca, denominado Los Cuadros Grandes, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.33 mts. con S.M.S.E.M., sur: 7.30 mts. con Rafael Barrera Celaya, oriente: 16.11 mts. con calle de Pirul, poniente: 16.40 mts. con José Inés Suárez Sotelo. Superficie aproximada de: 112.32 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca México, a 10 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6095.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp.- 2375/95, MARIO REYES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, Méx., que mide y linda: norte: 37.293 mts., 31.093 mts., 38.575 mts. con José Reyes Neri, nororiente: 15.603 mts. con José Reyes Neri, norponiente: 12.659 mts. con José Reyes Neri, oriente: 20.720 mts., con Carlos Montoya; suroriente: 9.681 mts., 14.259 mts., 10.672 mts., con arroyo, poniente: 44.533 mts. con barranca, sur: 10.388 mts., 16.989 mts., 6.250 mts., 10.878 mts., 6.362 mts., 7.850 mts., 15.616 mts., 5.921 y 32.227 mts., con arroyo. Superficie: 4,757.952 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6107.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp.- 2363/95, MARIO REYES FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en Cañada de Alferez, municipio de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 60.870 mts. con José Reyes Neri, sur: 3.50 mts., 7.560 mts., 16.036 mts., 6.527 mts., 10.144 mts., 11.248 mts., y 10.334 mts., con arroyo, oriente: 44.533 mts. con barranca, y poniente: 36.308 mts., con barranca. Superficie: 2,380.109 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma, México, a 26 de octubre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6107.-31 octubre, 6 y 9 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEXICO.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante escritura pública número 13,061 volumen CCLXXI de fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se dio inicio a la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOS DOLORES GARDUÑO ARAUJO, en la que los señores SERGIO SAN PEDRO GARDUÑO, MARIA DE LOS ANGELES GARDUÑO Y GABRIELA GARDUÑO ORTIZ, representada por su apoderado legal el Licenciado MARIANO PRIEGO Y PRIEGO, reconocieron sus derechos hereditarios que le corresponden aceptando el cargo de albacea que se le confirió el señor SERGIO SAN PEDRO GARDUÑO, manifestando que procederá a realizar inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Toluca, México, octubre 1995.

Lic. Gabriel M. Ezeta Moll.-Rúbrica.

6110.-31 octubre y 10 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEXICO.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante escritura pública número 13,061 volumen CCLXXI de fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se dio inicio a la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOS DOLORES GARDUÑO ARAUJO, en la que los señores SERGIO SAN PEDRO GARDUÑO, MARIA DE LOS ANGELES GARDUÑO Y GABRIELA GARDUÑO ORTIZ, representada por su apoderado legal el Licenciado MARIANO PRIEGO Y PRIEGO, reconocieron sus derechos hereditarios que le corresponden aceptando el cargo de albacea que se le confirió el señor SERGIO SAN PEDRO GARDUÑO, manifestando que procederá a realizar inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Toluca, México, octubre 1995.

Lic. Gabriel M. Ezeta Moll.-Rúbrica.

6110.-31 octubre y 10 noviembre.

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la

Sociedad "FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A." celebrada el 31 de diciembre de 1982, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado de \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 29 de septiembre de 1995.

ATENTAMENTE.

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ RIQUELME.-Rúbrica.

APODERADO

4940.-17, 31 octubre y 15 noviembre.

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A." celebrada el 30 de junio de 1983, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 29 de septiembre de 1995.

ATENTAMENTE.

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ RIQUELME.-Rúbrica.

APODERADO

4940.-17, 31 octubre y 15 noviembre.

FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.

A V I S O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Naveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A." celebrada el 14 de mayo de 1990, se tomó por unanimidad de votos de los accionistas, el acuerdo de DISMINUIR SU CAPITAL SOCIAL, siendo el capital presentado de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS VIEJOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS VIEJOS 00/100 M.N.).

Tlalnepantla, Edo. de México, a 29 de septiembre de 1995.

ATENTAMENTE.

SR. LUIS MARTINEZ VERTIZ RIQUELME.-Rúbrica

APODERADO

4940.-17, 31 octubre y 15 noviembre.